



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18860

27/10/2017

52719

AUTOR/A: BATET LAMAÑA, Meritxell (GS); RUIZ I CARBONELL, Joan (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que, previamente a la licitación de estas obras, es necesario actualizar el proyecto redactado en 2009 a la normativa vigente y a los criterios actuales de eficiencia que dirigen la actuación del Ministerio de Fomento.

Madrid, 05 de enero de 2018